



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISIÓN
INFORMATIVA DE OBRAS, SERVICIOS Y URBANISMO, MEDIO AMBIENTE Y
AGUA, EL DÍA ONCE DE OCTUBRE DE 2019**

En la villa de Campo de Criptana, a once de Octubre de dos mil diecinueve, en la Sala de Concejales de la Casa Consistorial se reúne en sesión ordinaria, la Comisión Informativa de Obras, Servicios y Urbanismo, Medio Ambiente y Agua, presidida por el Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento, asistiendo los Señores Concejales que seguidamente se expresan, convocados con la antelación reglamentaria, asistidos por el Secretario de la Corporación y la Secretaria de la Comisión D^a Carmen Castaño Melgares, funcionaria de la Corporación, que certifica:

Asistentes:

Presidente:

D. Mariano Ucendo Díaz-Pintado

Concejales:

D. Angel Casarrubios Plaza

D. Bernabé Manzaneque Muñoz-Quirós.

D. José Andrés Ucendo Escribano (Vocal Suplente)

D^a. Maria Dolores Cobos Manjavacas

D. Manuel Carrasco Lucas-Torres.

D. Manuel Sepulveda Manzanares

D^a. Julia Mercedes Leal Muñoz

Secretaria:

D^a. Carmen Castaño Melgares.

Ingeniero Técnico:

D. Ignacio Díaz Roperero-Cruz

Abierta la sesión por la Presidencia a las ocho horas y veinte minutos, una vez comprobada por la Secretaria la existencia del quórum necesario para que pueda ser iniciada, se procede a conocer los asuntos incluidos en el Orden del Día, adoptándose los dictámenes siguientes:

1º.- APROBACION SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL PASADO DIA VEINTICINCO DE SEPTIEMBRE DE 2019.

Visto el borrador del Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 25 de Septiembre de 2019, remitida por correo electrónico con la suficiente antelación a los Sres. Concejales, el Sr. Presidente pregunta a los miembros de la Comisión si tienen que hacer alguna observación, sin que se produzca ninguna, siendo aprobada por unanimidad de los presentes.

2º.- ASUNTOS A DICTAMINAR PARA SU POSTERIOR ELEVACION A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL:

- **PRP2019/657**, Expte. Ref. G. N^o2019/657, solicitud a nombre de la mercantil HUERTA CRIPTANA S.L, de Calificación Urbanística y Licencia Integrada para Actividad Calificada y Obra, para Proyecto Básico Modificado y de Ejecución de Restaurante para Eventos, en parcela 255 del Polígono 99, del Catatro de Rústica de Campo de Criptana, suelo clasificado como SRR, con un presupuesto de ejecución material de 463.639,97 €. Son condiciones a las que ha de ajustarse la licencia:

Plaza Mayor, 1 – 13610 Campo de Criptana, Ciudad Real
Telfs.: 926564277 – 562057 – 561242
e-mail: ayuntamiento@campodecriptana.es
C.I.F.: P-1302800-F / N^o de Registro de Entidades Locales 01130283



Firma 2 de 2	21/11/2019	PRESIDENTE CI OBRAS	MARIANO UCENDO DIAZ PINTADO
Firma 1 de 2	13/11/2019	SECRETARIA CI OBRAS	CARMEN CASTAÑO MELGARES

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	ad8b9ef6686649f683710c619b51e37f001
Url de validación	https://sedelectronica.campodecriptana.es/verificador/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





1º. Las señaladas en los informes técnicos.

- **PRP2019/661**, Expte. Ref. G. Nº 2019/2591, solicitud a nombre de Dª. Mª. José Neira Leal, de Licencia de Primera Ocupación para Ampliación de Farmacia y apartamento vinculado, con emplazamiento en calle Isaac Peral nº 23 c/v calle República Chile, de esta localidad.
- **PRP2019/662**, Expte. Ref. G. Nº 2019/2589, solicitud a nombre de D. Manuel Alberca Muñoz y Dª. Virginia Manzanares Gallego, Licencia Urbanística para Obras de construcción de cocina campera con garaje y piscina en planta baja y planta primera, con emplazamiento en calle Travesía Delicias nº 4, de esta localidad, con un presupuesto de ejecución material de 38.550,00 €. Son condiciones a las que ha de ajustarse la licencia:

1º. Las señaladas en los informes técnicos.

- **PRP2019/663**, Expte. Ref. G. Nº 2019/606, solicitud a nombre de D., Manuel Jacinto López-Pintor Vela, de Licencia Urbanística para Obras de construcción de Nave sin USO definido en solar sito en calle Herencia s/n, de esta localidad, con un presupuesto de ejecución material de 69.446,52 €. Son condiciones a las que ha de ajustarse la licencia:

1º. Las señaladas en los informes técnicos.

- **PRP2019/665**, Expte. Ref. G. Nº 2019/2883, solicitud a nombre de Dª. Ana María Olivares Mellado, de Licencia Urbanística para Obras de construcción de vivienda unifamiliar en planta baja y planta primera en solar sito en calle Deposito de Aguas nº 12, de esta localidad, con un presupuesto de ejecución material de 120.790,96 €. Son condiciones a las que ha de ajustarse:

1º. Las señaladas en los informes técnicos.

- **PRP2019/666**, Expte. Ref. G. Nº 2019/2872, solicitud a nombre de D. Borja Huertas Castellanos, de Licencia Urbanística de Primera Ocupación para vivienda construida en calle Reina Victoria nº 40 c/v calle Herreros c/v calle Artesanos, de esta localidad.
- **PRP2019/667**, Expte. Ref. G. Nº 2019/903, solicitud a nombre de D. Marcelo Moratalla y Dª. Carmen Olivares, de Calificación Urbanística y Licencia de Obras para ejecución de cruce subterráneo y arqueta CR-1101 para línea eléctrica en parcelas 11 y 12 del Polígono 55 del Catastro de Rústica de Campo de Criptana, con un presupuesto de ejecución material de 3.227,50 €. Son condiciones a las que ha de ajustarse la licencia:

1º. Las señaladas en los informes técnicos.

Los miembros de la Comisión Informativa, habiendo quedado enterados, dictaminan favorablemente y de forma unánime su autorización.

Plaza Mayor, 1 – 13610 Campo de Criptana, Ciudad Real
Telfs.: 926564277 – 562057 – 561242
e-mail: ayuntamiento@campodecriptana.es
C.I.F.: P-1302800-F / Nº de Registro de Entidades Locales 01130283



Firma 2 de 2	21/11/2019	PRESIDENTE CI OBRAS
MARIANO UCENDO DIAZ PINTADO		
Firma 1 de 2	13/11/2019	SECRETARIA CI OBRAS
CARMEN CASTAÑO MELGARES		

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	ad8b9ef6686649f683710c619b51e37f001
Url de validación	https://sedeelectronica.campodecriptana.es/verificador/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





FUERA DEL ORDEN DEL DÍA: el Presidente da cuenta del siguiente expediente fuera del orden del día, y explica que urge a los interesados por motivo de plazos:

- **PRP2019/677**, Expte. Ref. G. Nº 2019/2440, solicitud a nombre de D. Miguel Angel Lara Correas, de Licencia Urbanística para obras de construcción de Nave Almacén de Aperos para uso agrícola, en planta baja diáfana, en suelo clasificado como rústico de reserva, Polígono 34, parcela 24, del Catastro de Campo de Criptana, con un presupuesto de ejecución material de 17.642,23 €. Son condiciones a las que ha de ajustarse la licencia:
 - 1º. Las señaladas en los informes técnicos.

Los miembros de la Comisión Informativa, habiendo quedado enterados, dictaminan favorablemente y de forma unánime la inclusión en el orden del día y su autorización.

3º.- ASUNTOS A DICTAMINAR PARA SU POSTERIOR ELEVACION A LA ALCALDIA

- **PRP2019/664.-** Propuesta aprobación Comunicaciones Previas para la ejecución de obras.

Los miembros de la Comisión Informativa, habiendo quedado enterados, dictaminan favorablemente y de forma unánime su autorización.

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA: el Presidente da cuenta de los siguientes expedientes fuera del orden del día, y explica que urge a los interesados por motivo de plazos:

PRP2019/678.-COMUNICACIONES PREVIAS PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS:

- **Expte. Ref. G. Nº 2019/2934**, solicitud a nombre de la mercantil NEDGIA CASTILLA-LA MANCHA S.A., para licencia de acometida de gas natural para suministro, con situación en Avda. Juan Carlos I, nº 21, con un presupuesto de ejecución material de 357,38 €. Son condiciones a las que ha de ajustarse la licencia:
 - 1º. Las señaladas en el anexo del informe favorable del Ingeniero Técnico Municipal de fecha 9-10-2019.
- **Expte. Ref. G. Nº 2019/1921**, solicitud a nombre CIFASA EFA MOLINO DE VIENTO, para licencia de instalación para implantación de un sistema energético de generación de energía foto-voltaica para autoconsumo, en Centro Educativo, con situación en C/ Cristo de Villajos nº 54, con un presupuesto de ejecución material de 11.500,00 €. Son condiciones a las que ha de ajustarse la licencia:
 - 1º. Las señaladas en el anexo del informe favorable del Ingeniero Técnico Municipal de fecha 3-10-2019.

Los miembros de la Comisión Informativa, habiendo quedado enterados, dictaminan favorablemente y de forma unánime la inclusión en el orden del día y su autorización.

Plaza Mayor, 1 – 13610 Campo de Criptana, Ciudad Real
Telfs.: 926564277 – 562057 – 561242
e-mail: ayuntamiento@campodecriptana.es
C.I.F.: P-1302800-F / Nº de Registro de Entidades Locales 01130283



Firma 2 de 2	21/11/2019	PRESIDENTE CI OBRAS
MARIANO UCENDO DIAZ PINTADO		
Firma 1 de 2	13/11/2019	SECRETARIA CI OBRAS
CARMEN CASTAÑO MELGARES		

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	ad8b9ef6686649f683710c619b51e37f001
Url de validación	https://sedeelectronica.campodecriptana.es/verificador/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





4º.-OTROS ASUNTOS:

- **Actuación en el SILO:** El Presidente toma la palabra para explicar que como todos han podido comprobar, se está pintando el SILO por un programa de Diputación que se llama Proyecto TITAN, el artista que lo esta haciendo se llama Ricardo Cavolo, que esta haciendo un mural y que es de reconocido prestigio y que terminará el próximo Domingo.
- **Enajenación Plazas de Garaje:** El Presidente toma la palabra para informar que hoy se abren las ofertas presentadas para la adquisición de las plazas de garaje propiedad de este Ayuntamiento, subasta en la que han participado unos 15 interesados y que con lo recaudado por este sistema se invertirá en principio en el Parque Movil, de todas formas insiste que de todo lo actuado se dará debida cuenta en esta Comision Informativa.

5º.-RUEGOS Y PREGUNTAS:

- No hay.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por la Presidencia se levantó la sesión a las nueve horas y cuatro minutos, de lo que yo como Secretaria, certifico.

Vº Bº
EL PRESIDENTE,

LA SECRETARIA,

Plaza Mayor, 1 – 13610 Campo de Criptana, Ciudad Real
Telfs.: 926564277 – 562057 – 561242
e-mail: ayuntamiento@campodecriptana.es
C.I.F.: P-1302800-F / Nº de Registro de Entidades Locales 01130283



Firma 2 de 2	21/11/2019	PRESIDENTE CI OBRAS
MARIANO UCENDO DIAZ PINTADO		
Firma 1 de 2	13/11/2019	SECRETARIA CI OBRAS
CARMEN CASTAÑO MELGARES		

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	ad8b9ef6686649f683710c619b51e37f001
Url de validación	https://sedeelectronica.campodecriptana.es/verificador/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original

